

Precios de suscripcion

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la poblacion

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas linea

" 3.ª " 0'10

" 4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

FÁBRICA DE SELLOS DE METAL Y CAOUTCHOU

F. GARBAYO Y COMPAÑIA

SECCION ESPECIAL DE GRABADOS EN METALES

FOTOTIPIA Y HELIOGRABADO

79—Plateria—MURCIA—Plateria—79

Numeradores y fechadores de todos sistemas.—Sellos rápidos y de caja para dependencias oficiales y particulares.—Monogramas para marcar papel y ropa.

Timbres en seco.—Troqueles para estampar medallas.—Surtido en sellos de bolsillo.—Placas para mamparas y Bandoleras de Guarda.—Papeleria y objetos de escritorio.

REEMPLAZO DEL EJERCITO

REDENCION A METÁLICO

SOLO PARA LAS CUATRO ZONAS MILITARES

DE ESTA PROVINCIA

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico á sus hijos y quieran hacerlo con la mayor economía posible, pueden suscribirse en la "Sociedad de Padres de soldados sorteados para el reemplazo de 1892 en los pueblos que constituyen las cuatro zonas militares de la provincia de Murcia, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, calle de San Cristobal 12 de 3 á 5 de la tarde, donde se les facilitará reglamento y cuantas noticias deseen.

Entérense bien de las condiciones de esta Sociedad antes de formar parte de ninguna otra.

El resultado de la Sociedad que con igual objeto organizó el mismo Sr. Narbona para el reemplazo anterior, no pudo ser mas satisfactorio para los inscritos, tanto que la redencion de los mozos que salieron soldados solo le costó á sus padres en junto la cantidad de 625 pesetas, habiendo tenido por tanto con su ingreso en la sociedad una economia de 875 pesetas.

Tengan esto presente los padres de los mozos del reemplazo actual y no se dejen guiar por anuncios pomposos de otras sociedades.

Así, pues, recomendamos á los padres de los mozos del reemplazo actual, el ingreso en esta Sociedad, pudiendo informarse si gustan antes de formar parte de ella, de los que pertenecieron á la del año anterior, cuya relacion publicó "Las Provincias de Levante," en el número 1567, correspondiente al 11 de Diciembre de 1891.

ULTIMOS ADELANTOS

EN FUMISTERIA

En el almacen de hierros y Ferrería de SALVADOR MOLINA PERONA se acaban de recibir las nuevas Cocinas triple-económicas con Platafor mas portátiles.

Economía en la compra del aparato. Economía en la instalación. Economía en el consumo diario. Utiles á todas las clases de la sociedad. Propias para toda clase de combustibles.

Se llaman triple-económicas por que con ellas se realizan tres importantes economías. 1.º Su insignificante gasto en la compra. 2.º Su nulo gasto de instalación. 3.º Su reducido gasto de combustibles.

Hay tres tamaños de plataformas; el pequeño sirve para familias no muy numerosas; el tamaño mediano y grande para fondas, cafés, planchadoras, modistas, sastres, y familias muy numerosas.

Se dan prospectos é instrucciones

sobre el modo de colocarlas y usarlas.—Calle de Posadas, 2—CIEZA. 12—6

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA

Para sustitucion y redencion del servicio Militar

Esta compañía, está constituida legalmente, con un capital de garantía de 80.000 pesetas.

Su objeto es llevar á los padres la confianza, la economía y la facilidad de librar á sus hijos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura, comparada con la cantidad que el gobierno exige, ya por que pueden pagar al plazos, mas ó menos largos segun convenga á los interesados.

Para mas detalles dirigirse al Representante en esta poblacion, don Matias Ruano, del comercio.

CRÓNICA

Cero y van...—Se ha autorizado de R. O. á la diputacion provincial, para la formacion de un presupuesto extraordinario ó adicional en que se consignen las 15.000 pesetas que debieron figurar en el presupuesto ordinario, concedidas á los pueblos de Cieza y Abarán para la terminacion de la carretera que enlaza los mismos.

Ahora lo que hace falta es que dicha R. O. se cumpla; porque tambien de real orden estaba dispuesta la inclusion de esa partida en el presupuesto ordinario, y en efecto... no se consignó.

No merecen por cierto ser tan mal atendidos estos pueblos, que, dicho sea en verdad, son de los poquísimos en la provincia que cumplen puntualmente sus atenciones para el contingente provincial. Lo que es que parece mentira que con tanto conservador de relumbron como hay por acá, esté el pueblo que administran y gobiernan tan huérfano de proteccion en las altas esferas oficiales, apesar de ocupar el poder *papá* Antonio.

Hay aquí muchos prohombres de *plata meneses*; es de ir, sin mas que al *agapeto* y la *fachada*.

Mientras tanto por culpa... de quien la tiene, el camino entre Cieza y Abarán que podría hoy estar terminado, va deteriorándose de día en día, y ahora con las lluvias otoñales se acabará de inutilizar y casi habrá que explanarlo de nuevo en algunos trozos; de manera que puede que con las 15.000 pesetas no haya para terminarlo.

¡Tenga usted para esto representantes!

Ya estan ahí—Segun manifestacion del Sr. Alcalde en la sesion del miércoles, ya estan aquí las cinco mil pesetas concedidas por el gobierno al pueblo de Cieza, con motivo de los desastres ocasionados en su término por efecto de la riada de la primavera última.

¡Sean bien venidas tan respetables señoras!

Lo que nos llamó la atencion, fue que ni el Sr. Alcalde al dar cuenta de esto, ni ninguno de los señores Concejales al recibir la noticia, hicieron la mas mínima indicacion sobre el destino que se piensa dar á esa cantidad, que en nuestra opinion debiera dedicarse á algo de utilidad general y reconocida, dentro, si es posible, del objeto con que ha sido concedida, y que viniera á responder, como es de justicia, á indemnizar de los daños sufridos á quienes los experimentaron.

Para esto es necesario un espíritu de rectitud superior á toda ponderacion, que sepa mirar el asunto por encima de toda influencia de amistad y de política; pues de no hacerse así, sería preferible hacer el ingreso de esa suma en las arcas del pueblo, y que sean allí una buena ayuda para cubrir las atencio-

nes y realizar las mejoras que reclama la poblacion.

Pero sea como quiera, merece la pena de que el pueblo sepa qué destino piensan dar sus administradores á ese dinero que es suyo (del pueblo, se entiende); y no puede exigir menos un dueño complaciente, de un apoderado arbitrario, que ya que gaste su dinero en lo que mejor le plazca, se lo diga, siquiera para su conocimiento, ya que no sea siempre para su satisfaccion.

Para el manicomio—De las dos mil papeletas para la rifa á beneficio del manicomio provincial, remitidas al alcalde de esta villa, han sido expandidas por el mismo, mil; y las otras mil, el ayuntamiento en su última sesion, acordó donar su importe y remitir al mismo tiempo las papeletas para que puedan ser expandidas en provecho de la benéfica obra á que su importe se destina.

Este acuerdo de nuestro ayuntamiento es muy plausible, y responde á los generosos sentimientos del pueblo ciezano, que no podía dejar de llevar su modesto óbolo para el benéfico establecimiento que en breve quedará terminado y en disposicion de prestar sus humanitarios servicios, gracias á la poderosa iniciativa y envidiable constancia del joven vice-presidente de la comision provincial D. Juan de la Cierva, cuyo caracter de adversario nuestro, en política, no empece á que le hagamos justicia merecida; y gracias á los sentimientos de caridad del pueblo murciano y de todos los de la provincia; cada hijo de ella, ha llevado su grande ó pequeña piedra para levantar ese hermoso edificio destinado á albergar á los desgraciados dementes y á procurarles, con el auxilio de los modernos adelantos de la ciencia médica, la resurreccion á la vida moral de la razon y de la conciencia.

¡Bien hayan cuantos han contribuido de algun modo á tan santo y filantrópico pensamiento!

RECORTES

Leemos en un apreciable colega: "Ya saben ustedes que el maestro de Canencia, á quien se le adeudaban unos cuantos miles de pesetas obligado por la necesidad se puso á pedir limosna hace pocos dias en la puerta del local en donde celebra sus sesiones el Congreso pedagógico.

El maestro de la escuela del Hospicio de Almeria ha muerto de hambre! pues se le adeudaban una porcion de mensualidades.

Los maestros de primera enseñanza de Lorea han dirigido una carta al señor Labra, rogándole que abra una suscripcion entre los individuos del Congreso pedagógico, á fin de allegar algunos recursos para aliviar la situacion de aquellos infelices maestros, que se hallan en la mayor miseria, pues hace mucho

